

de ofertas. En el supuesto que dicho día fuera sábado se pospondría al siguiente día hábil.

e) Hora: Nueve.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.pliegospublicos.com

Valladolid, 21 de septiembre de 2002.—El Director Gerente, José M. Fontsaré Ojeado. Por el Director Gerente, el Director Médico, Carlos J. Escorial Miguel.—42.568.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Burgos, de 17 de julio de 2002, por la que se aprueban las bases económico-administrativas que rigen el concurso para adjudicar un derecho de superficie único sobre la parcela PM-1 del sector G-3, al objeto de construir un espacio comercial, de conformidad con las características de dichas bases.

1. Entidad adjudicataria: Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Burgos. Domicilio: 09071 Burgos, plaza Mayor, sin número. Teléfono: 947 28 88 20. Fax: 947 28 88 58. Expediente: 79/02.

2. Objeto de la convocatoria: Constitución de un derecho único de superficie sobre la parcela PM-1 del sector G-3, para construir un espacio comercial, con arreglo a:

Plazo máximo de la concesión: Cincuenta años. Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

3. Canon a satisfacer por los superficiarios:

Construir y explotar un edificio destinado a uso comercial con una superficie máxima de 3.000 metros cuadrados a materializar en un volumen edificable de una planta de 15.000 metros cúbicos como máximo, con una altura máxima de 5 metros, no pudiendo sobrepasar la superficie neta de venta los 1.000 metros cuadrados.

Abonar al Ayuntamiento de Burgos como parte del canon a satisfacer hasta un máximo de 1.650.000 euros, destinados a construir un edificio para centro cultural que tendrá una ocupación en planta de 1.000 metros cuadrados en un volumen edificable de dos plantas y 10.000 metros cúbicos, con una altura máxima de 10 metros.

4. Fianza provisional: 36.000 euros.

5. Obtención de documentación: En la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Burgos.

6. Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano y en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, en la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo día natural, contado desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho día vigésimo coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

8. Documentación a presentar: La señalada en el pliego de condiciones.

9. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta económica: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

10. Apertura de proposiciones: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la casa Consistorial. La

Mesa de contratación procederá a dicha apertura, dando cuenta del resultado de la calificación previa de la documentación administrativa general.

11. Gastos del concurso: Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 17 de septiembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Ángel Olivares Ramírez.—42.222.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet en la que se anuncia la adjudicación para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad de edificios municipales.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de L'Hospitalet.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación.
c) Número de expediente: 01as262.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
b) Descripción del objeto: Contratación para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad de edificios municipales.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «DOCE» número 2001/S 222-153069, de 17 de noviembre de 2001; «Boletín Oficial del Estado» número 286, de 29 de noviembre de 2001; «Boletín Oficial» de la Provincia número 279, anexo II de 21 de noviembre de 2001, y «DOG» número 3517, de 20 de noviembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 552.000,00 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 8 de febrero de 2002.
b) Contratista: «Jarc Seguridad, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: Año 2002: 241.500,00 euros. Año 2003: 276.000,00 euros.

L'Hospitalet, 12 de junio de 2002.—La Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Centralizados, P.D. (D. 4215/2000), el Jefe de Sección de Contratación, Xavier Fernández Ibáñez.—42.147.

Anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera referente a la adjudicación del contrato de redacción de proyecto, ejecución de obras y expropiaciones de las infraestructuras viarias para la ampliación de las avenidas de la Diputación y de Fuente Amarga y de la carretera de Carabineros y obras varias.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c) Número de expediente: 16/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Redacción de proyecto, ejecución de las obras y gestión de las expropiaciones de las infraestructuras viarias para la ampliación de las avenidas de la Diputación y de Fuente Amarga y de la carretera de Carabineros y obras varias.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S94, de 17 de

mayo de 2001; «Boletín Oficial del Estado» número 137, de 8 de junio de 2001; «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 71, de 23 de junio de 2001, y «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 130, de 7 de junio de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), siete millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil trescientos treinta y cinco euros, con ochenta y siete céntimos (7.459.335,87 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación:

a) Fecha: Acuerdos de la excelentísima Corporación Municipal, Pleno de 14 de noviembre de 2001, 27 de marzo de 2002 y 29 de mayo de 2002.
b) Contratista: «Probisa, Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: Siete millones ciento sesenta y seis mil ciento dieciséis euros, con setenta céntimos (7.166.116,70 euros), IVA incluido

Chiclana de la Frontera, 9 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Manuel Jiménez Barrios.—42.324.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alcalá por la que se convoca concurso para la adjudicación del suministro de publicaciones periódicas españolas para la biblioteca.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad de Alcalá de Henares.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
c) Número de expediente: 1/03.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Publicaciones periódicas.
d) Lugar de entrega: Alcalá de Henares (Madrid) y Guadalajara.
e) Plazo de entrega: 1 de enero a 31 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 42.131,83.

5. Garantía provisional: 842,64 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Sección de Contratos.
b) Domicilio: Plaza de San Diego, sin número.
c) Localidad y código postal: Alcalá de Henares, 28801.

d) Teléfono: 91 885.40.29.

e) Telefax: 91 885.41.32.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: